

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

11765 Orden HAP/2124/2014, de 6 de noviembre, por la que se corrige error en la Orden HAP/2067/2014, de 17 de octubre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertido error en el anexo I de la Orden HAP/2067/2014, de 17 de octubre, inserta en el Boletín Oficial del Estado número 269 de fecha 6 de noviembre, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 91407: en las columnas «Méritos específicos» y «MAX» del puesto número de orden 20, Técnico / Técnica de Redes Informáticas (2623992), nivel 18,

Donde dice:

5) Experiencia en tareas de apoyo a la implantación de la Administración Electrónica. 2,00.

Debe decir:

5) Experiencia en tareas de apoyo a la implantación de la Administración Electrónica. 1,00.

6) Conocimiento acreditado de la lengua oficial de la Comunidad Autónoma. 1,00.

Esta Orden abre nuevo plazo de presentación de solicitudes para el puesto número de orden 20.

Madrid, 6 de noviembre de 2014.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P.D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Directora General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado, Carmen Arias Aparicio.